# DIAGNÓSTICO TÉCNICO - DI No. 8440
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
# COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
# EVENTO DE EMERGENCIA SIRE 3312494

## 1. DATOS GENERALES

| ATENDIÓ: MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA | | | | SOLICITANTE |
|---|---|---|---|---|
| **COE** | 24 | **MOVIL** | 10 | **Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá - FVS** |
| **FECHA** | 27 de Agosto de 2015 | **HORA** | 8:30 AM | **VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector. |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN** | Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá Carrera 56 No. 22-96 | **ÁREA DIRECTA** | | | 0.46 Ha | | |
| **SECTOR CATASTRAL** | Ciudad Salitre Sur-Oriental | **POBLACIÓN ATENDIDA** | | | 10 | | |
| **UPZ** | 109 – Ciudad Salitre Oriental | **FAMILIAS** | 0 | **ADULTOS** | 10 | **NIÑOS** | 0 |
| **LOCALIDAD** | 13 – Teusaquillo | **PREDIOS EVALUADOS** | | | 1 | | |
| **CHIP** | AAA0158MRYN | **OFICIO REMISORIOS** | | | **CR-21325** | | |

## 2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permita establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

## 3. ANTECEDENTES:

El predio de la Carrera 56 No. 22-96 se localiza en la Manzana 03 - Lote 06 - del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, Código de Sector 006217, según información cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, (Ver Figura No. 1).

El Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo. Sin embargo, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio en referencia se localiza en una zona que no presenta Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y no presenta Amenaza por Inundación.

Así mismo y una vez revisada la información de la Secretaria Distrital de Planeación SDP, se logró establecer que el predio localizado en la Carrera 80A No. 10A-52 del barrio El Vergel Oriental en la Localidad de Kennedy, posiblemente presenta afectación por Zona de Manejo y Preservación Ambiental por el CANAL SAN FRANCISCO, según Decreto 190 del 2004, página web del Sistema de Información Geográfica denominado "Sistema de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial SINUPOT".




***Figura 1**. Localización del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, observando la ronda río del Canal San Francisco*




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

El predio de la referencia ha sido visitado con anterioridad por parte de personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, visita de la cual se emitió el Diagnóstico Técnico DI-7292 del 11 de agosto de 2014. Este documento describe, "... durante el recorrido realizado a los diferentes niveles de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 56 No. 22-96, en el sector catastral Ciudad Salitre Oriental de la localidad de Teusaquillo, se identificaron algunas zonas menores en la contracara de las losas de entrepiso, con presencia de hormigoneo y exposición de refuerzos; además se observó discontinuidad en la sección transversal de algunas vigas, que si bien estéticamente no genera un adecuado contraste con el resto de la estructura, dicha discontinuidad obedece a los diseños estructurales según la información aportada por los responsables de la construcción.

En la inspección visual realizada en la zona de sótano, el cual es de un nivel, se pudo apreciar que al momento de la verificación no cuenta con placa de contrapiso y presenta un encharcamiento con una lamina de agua cercana a los 600mm en toda el área que corresponde al sótano, situación que evidencia posibles daños en los sistemas de evacuación de aguas de dicha edificación..."

Debido a las afectaciones registradas en el Diagnóstico Técnico DI-7292, se dieron las conclusiones y recomendaciones respectivas, dentro de las que se resalta la siguiente:

"Al Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá y/o responsables de la edificacion evaluada y ubicada en el predio de la Carrera 56 No. 22-93, en le sector catastral Ciudad Salitre Oriental de la localidad de Teusaquillo y en el caso de no existir restricciones de tipo urbanístico, determinar la capacidad y desempeño de la estructura y de la cimentación de la construcción, para lo cual es necesario adelantar estudios detallados que determinen la causa de las afectaciones que dicha edificación presenta; dichos estudios deben determinar el tipo de intervenciones a implementarse con el fin de reparar y llevar la edificación a los niveles de seguridad requeridos, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la Ley 400 de 1997 en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Estos estudios deben ser adelantados por los responsables del edificio en comento, con el propósito de garantizar durante la vida útil del mismo, las condiciones adecuadas para su uso."




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

## 4. DESCRIPCIÓN ACTUAL Y CAUSAS:

En atención al apoyo institucional solicitado a esta Entidad, por el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá – FVS, visita de la que se genera el Evento de Emergencia SIRE 3312494, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó inspección técnica, el día 27 de Agosto de 2015, al predio donde se construye el Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá, ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, observando que el predio en mención, colinda hacia el costado suroccidental con fábricas y plantas industriales, hacia la parte nororiental con el Canal San Francisco y conjuntos residenciales y por el costado noroccidental del Hotel Radisson Ar. El sector corresponde a una zona plana y consolidada, con acceso a servicios públicos y vías pavimentadas.

En la actualidad, las labores de construcción se encuentran terminadas en la parte estructural, sin embargo la obra está detenida desde hace aproximadamente dos (2) años; situación que ha permitido que los factores ambientales (escorrentía superficial, factores eólicos y contaminación), hayan afectado algunos elementos expuestos de la edificación.

La estructura de seis (6) niveles y un (1) sótano, está conformada por un sistema combinado de muros pantalla y pórticos en concreto reforzado, con losas de entrepiso aligeradas con poliestireno. En el último nivel, se observan dos voladizos (uno a cada lado de la losa), de 4.0 metros de ancho, amarrados a dos (2) vigas de luz aproximada a los 131.0 metros (una a cada lado), con junta de dilatación intermedia, el cual presenta un espesor de losa en chaflán de 0.12 a 0.15 metros. Hacia el costado oriental de los pórticos, se adosa una estructura metálica arriostrada, de sección cuadrada, comenzando desde el segundo nivel hasta el último (ver fotografía 1).

Hacia el costado occidental de la edificación en concreto, se localiza una torre independiente separada mediante junta de dilatación y está construida en estructura metálica, tanto en elementos estructurales como en losas de entrepiso (ver fotografía 2). Esta edificación, se interconecta por medio de rampas de circulación que varían en espesor de losa entre 0.10 y 0.12 metros. En el costado sur de ambas construcciones, se encuentra una losa de cierre de cubierta de sótano, con un área aproximada a los 4.500 $m^2$, que está completamente expuesta a la intemperie (ver figura 2).




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

La estructura de concreto, evidencia lesiones de tipo mecánico en losas de entrepiso y losa de cierre de cubierta de sótano, relacionadas con la pérdida de horizontalidad, tipo cóncavo hacia el foco, lo cual ha generado grietas y fisuras de cizalla en la torta superior de losa, de aberturas de hasta 2.0 milímetros, así como empozamientos de aguas lluvias (ver fotografías 3 - 6). En algunas columnas se presenta la segregación del concreto, dejando expuestos algunos aceros de refuerzo, que por el contacto con factores eólicos han generado oxidación (ver fotografías 7 y 8). En el segundo nivel, se evidencia una dilatación entre un muro divisorio en mampostería, con la losa de entrepiso, posiblemente porque este elemento fue anclado mediante varillas y amarres a la losa superior (ver fotografías 9 y 10). En el sexto piso, se puede observar la pérdida de horizontalidad (pandeo) de los voladizos, reflejado así mismo en fisuras de tracción del concreto, en el mismo sentido de la mayor luz de la losa y por empozamientos en su borde externo; lo cual indica un sobreesfuerzo de los aceros de refuerzo y una posible redistribución de cargas del diseño estructural inicial que podría no disipar de manera óptima cargas dinámicas tipo sismo (ver fotografías 11 - 14).

En la edificación construida en estructura metálica, existen lesiones de tipo mecánico, en una de las vigas de amarre colindante con las rampas de conexión de niveles, correspondiente a grietas de tendencia vertical cerca al nudo, reflejando una pérdida leve de horizontalidad (ver fotografías 15 y 16). Por otra parte es importante mencionar el poco espesor de losa para las rampas, en relación con la luz de las mismas, teniendo en cuenta la importancia de la edificación (ver fotografías 17 y 18). En este sector, se observan problemas de segregación del concreto y desprendimientos de la torta inferior de losa, lo cual ha dejado expuesto algunos aceros de refuerzo (ver fotografía 19).

Dentro de las posibles causas de las lesiones antes descritas, se tiene la sumatoria de varios aspectos, tales como la exposición de la estructura a los factores ambientales, asentamientos diferenciales anormales desde su construcción a la fecha y deficiencias constructivas y de ejecución de obra, que en conjunto, han ocasionado la pérdida de horizontalidad de losas de cierre de cubierta de sótano y de entrepiso y de las demás afectaciones descritas anteriormente. No se descarta, que existan deficiencias en el diseño del voladizo y/o de su sistema de amarre estructural; sin embargo, esto no es posible asegurarlo con base en la inspección visual.

Finalmente se resalta, que el presente informe no tiene dentro de sus alcances, el de establecer en forma detallada el grado de afectación del edificio y las causas reales



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

de las lesiones evidenciadas. Para conocer las condiciones reales que presentan los elementos estructurales y no estructurales que conforman la edificación del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá y el comportamiento ante cargas dinámicas (sismos, trepidaciones antrópicas etc.), se hace necesario adelantar estudios detallados de vulnerabilidad estructural y de interacción suelo-estructura, que arrojen las causas y metodologías de intervención o demolición que se crean pertinentes. (Estudios que están por fuera de la competencia del IDIGER y que deben ser adelantados por los responsables de la edificación evaluada).

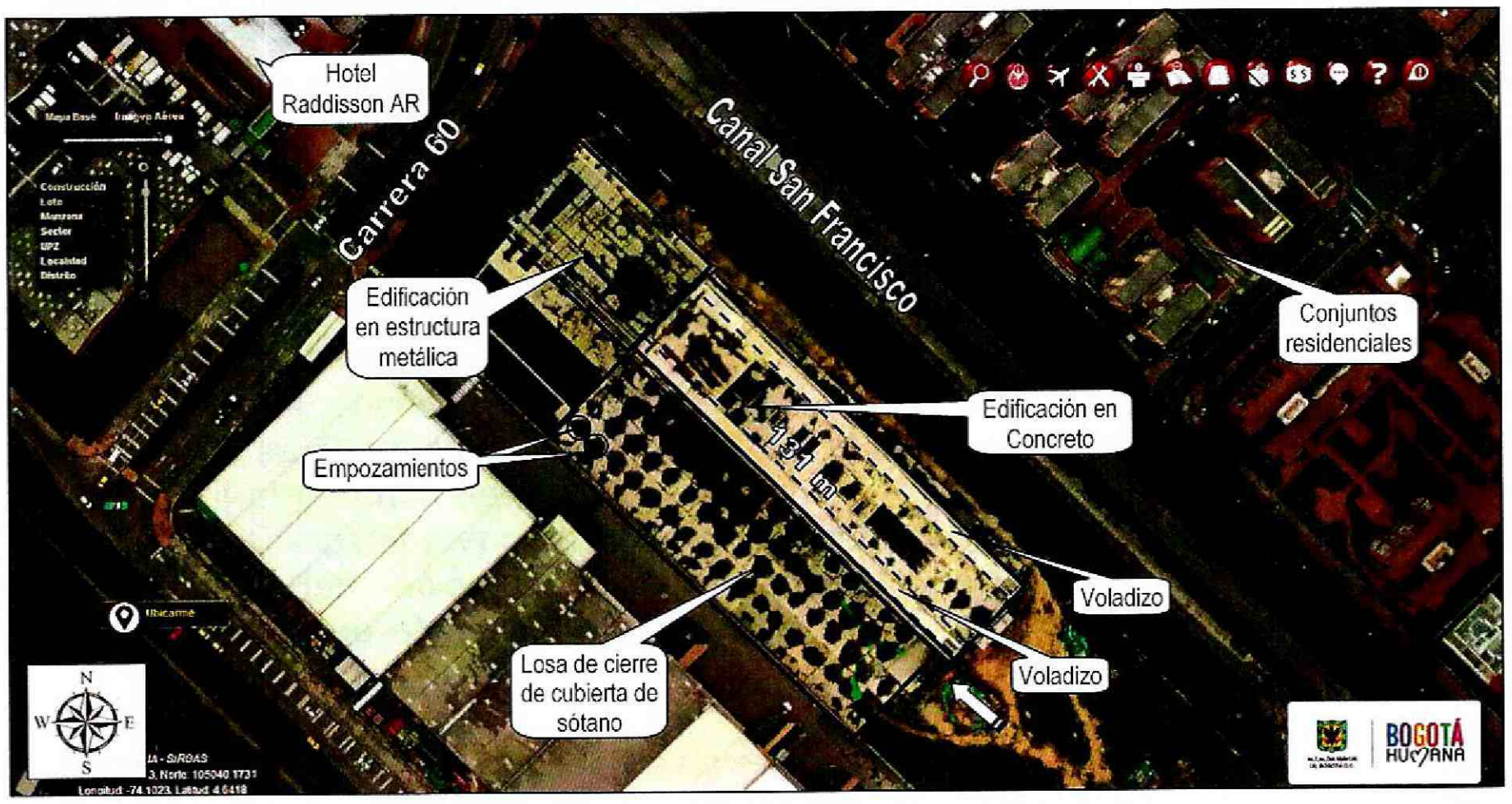


***Figura 1**. Localización del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, donde se observa la distribución de las edificaciones descritas y de los empozamientos en la losa de cierre de cubierta de sótano.*

## 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

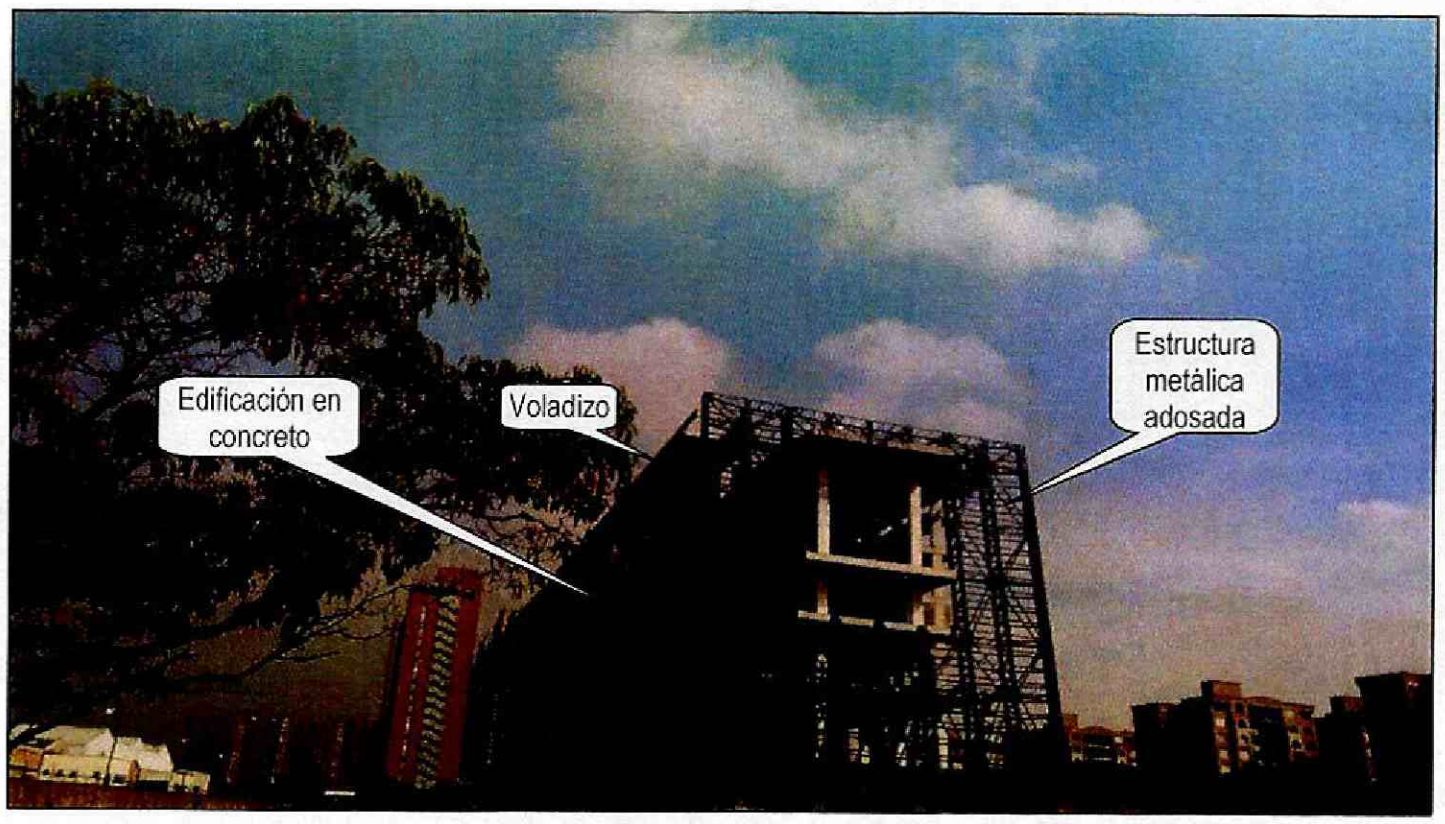


***Fotografía 1.*** *Fachada principal en concreto del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo*

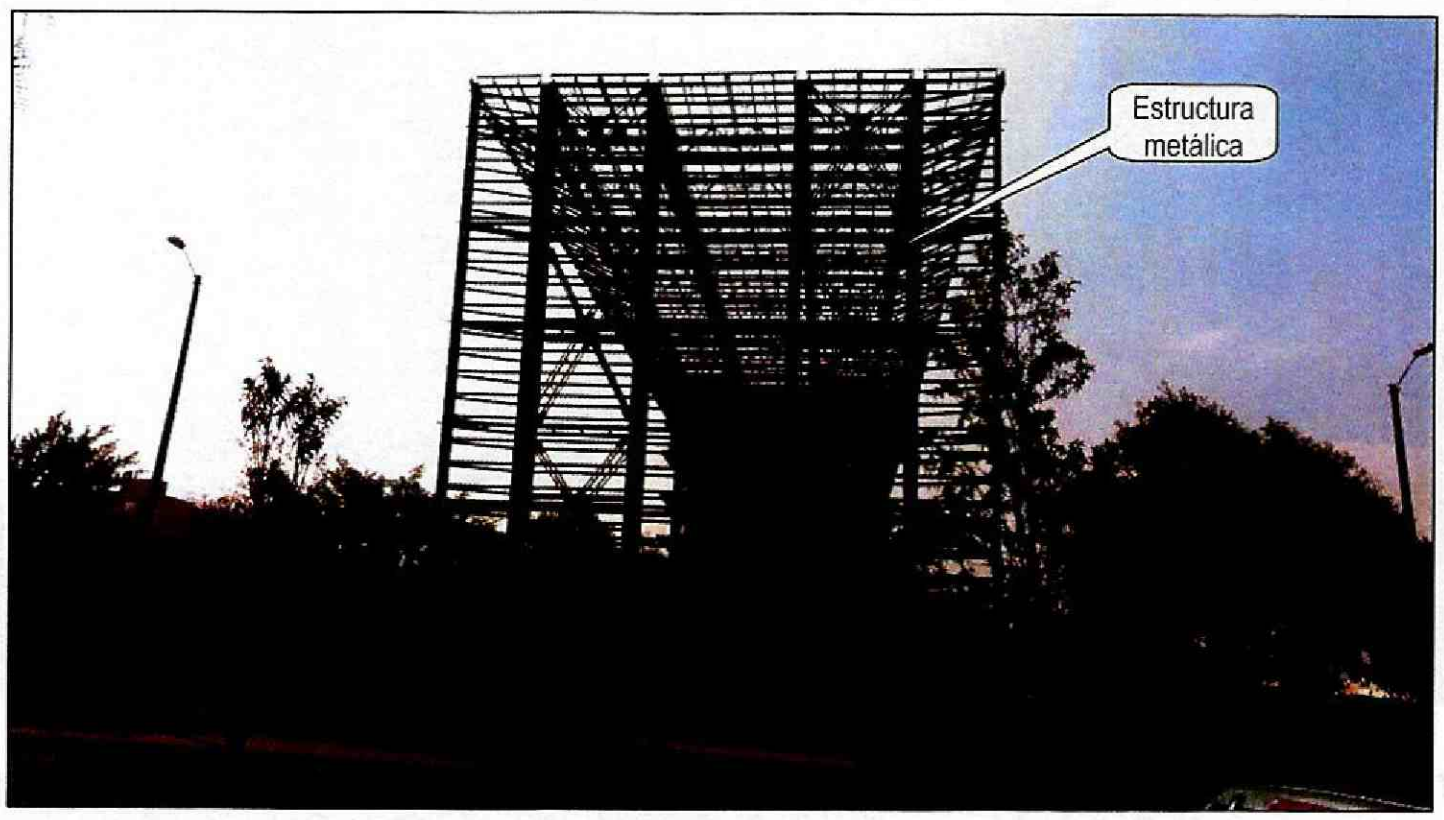


***Fotografía 2.*** *Fachada principal en estructura metálica del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo*

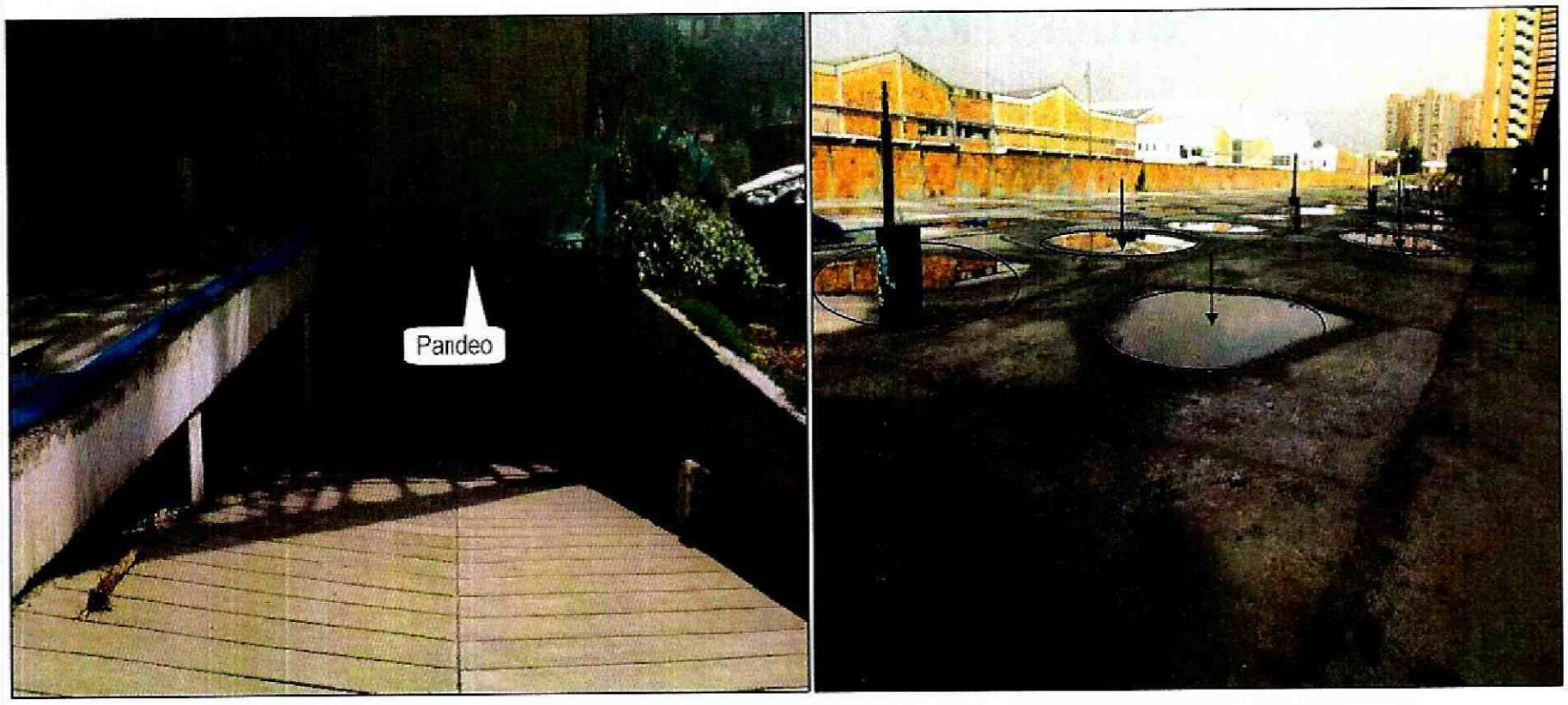


***Fotografía 3 y 4.*** *Vista la pérdida de horizontalidad en la losa de cierre de cubierta de sótano y de los empozamientos que ha generado en la misma. Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental De La Localidad De Teusaquillo*



***Fotografía 5 y 6.*** *Vista de las concavidades en losas de entrepiso de la edificación en concreto del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo*




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

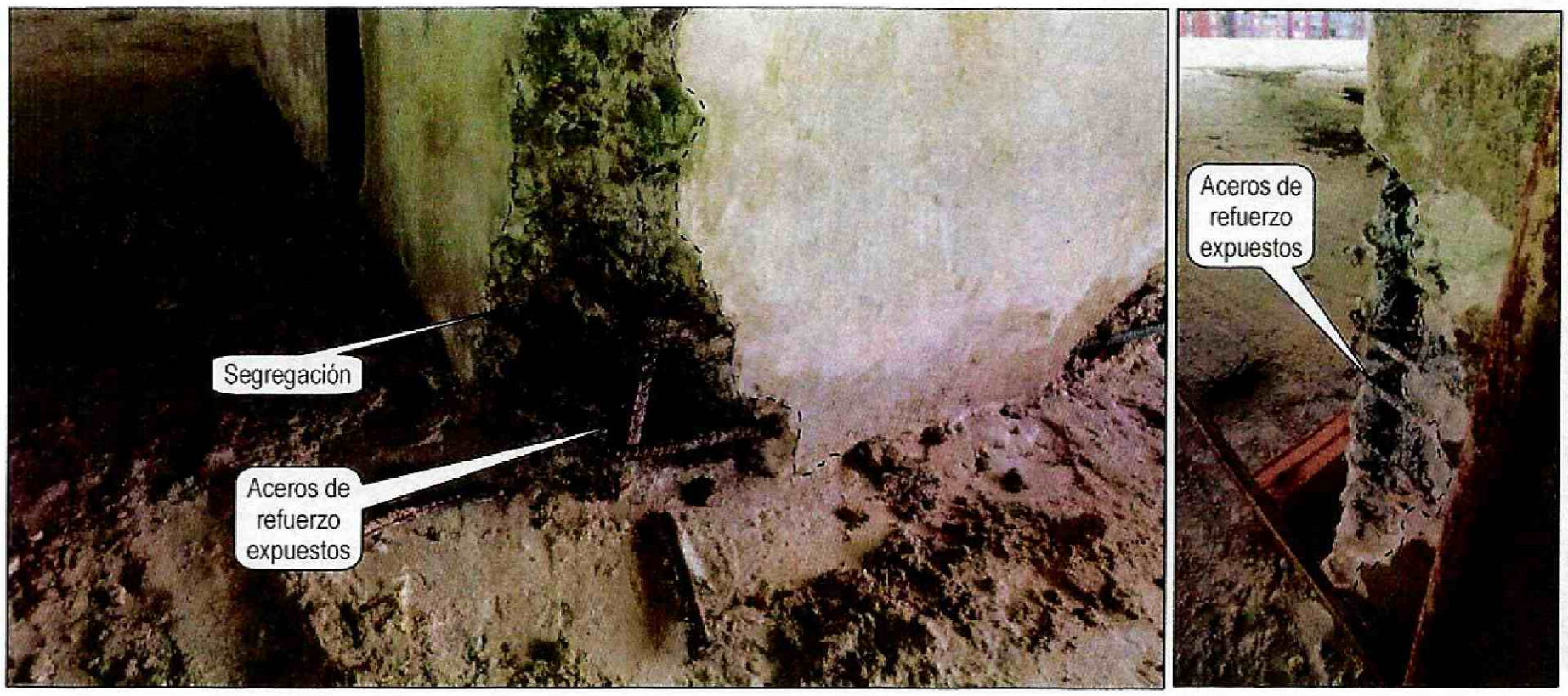


***Fotografía 7 y 8.*** *Vista de los desprendimientos y segregación del concreto de algunas columnas del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo*

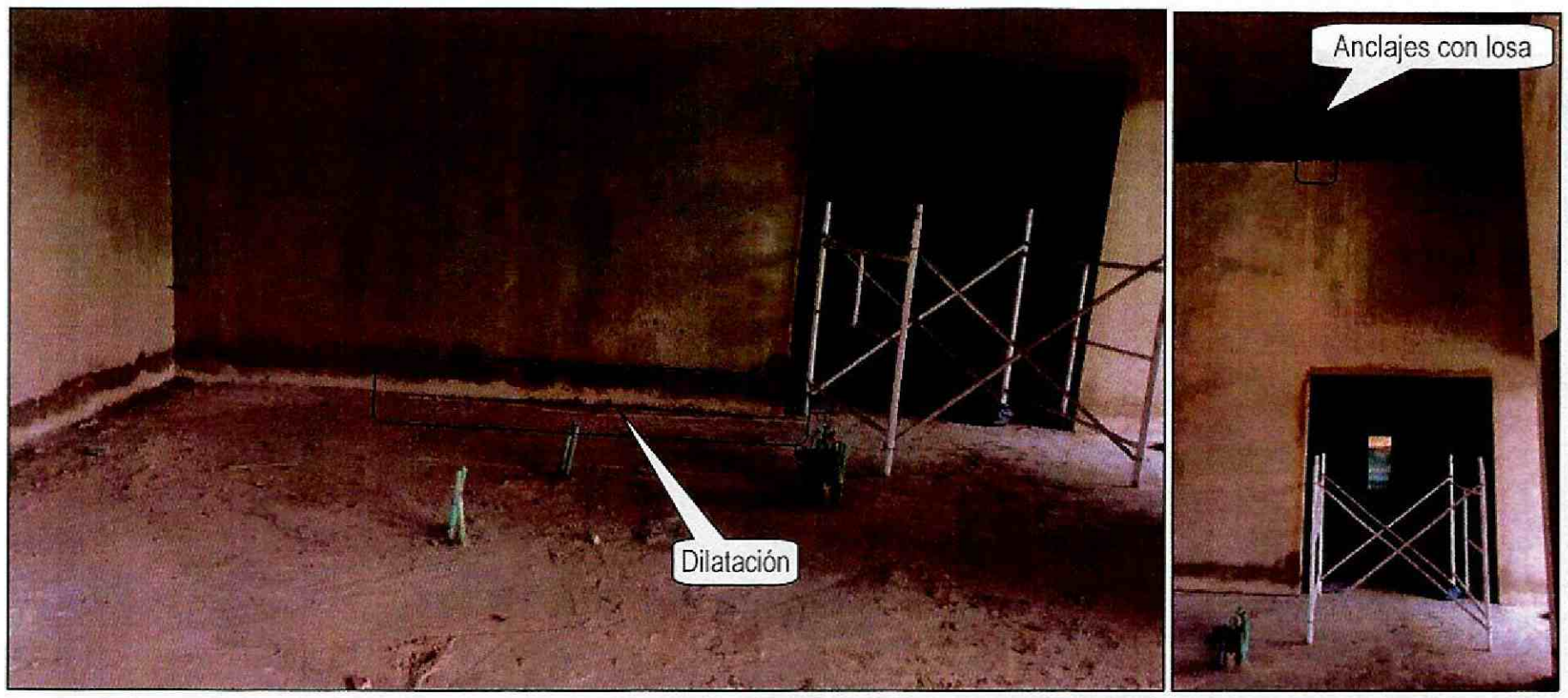


***Fotografía 9 y 10.*** *Vista de la dilatación del muro con la losa y del anclaje del mismo con la losa superior del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo*




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

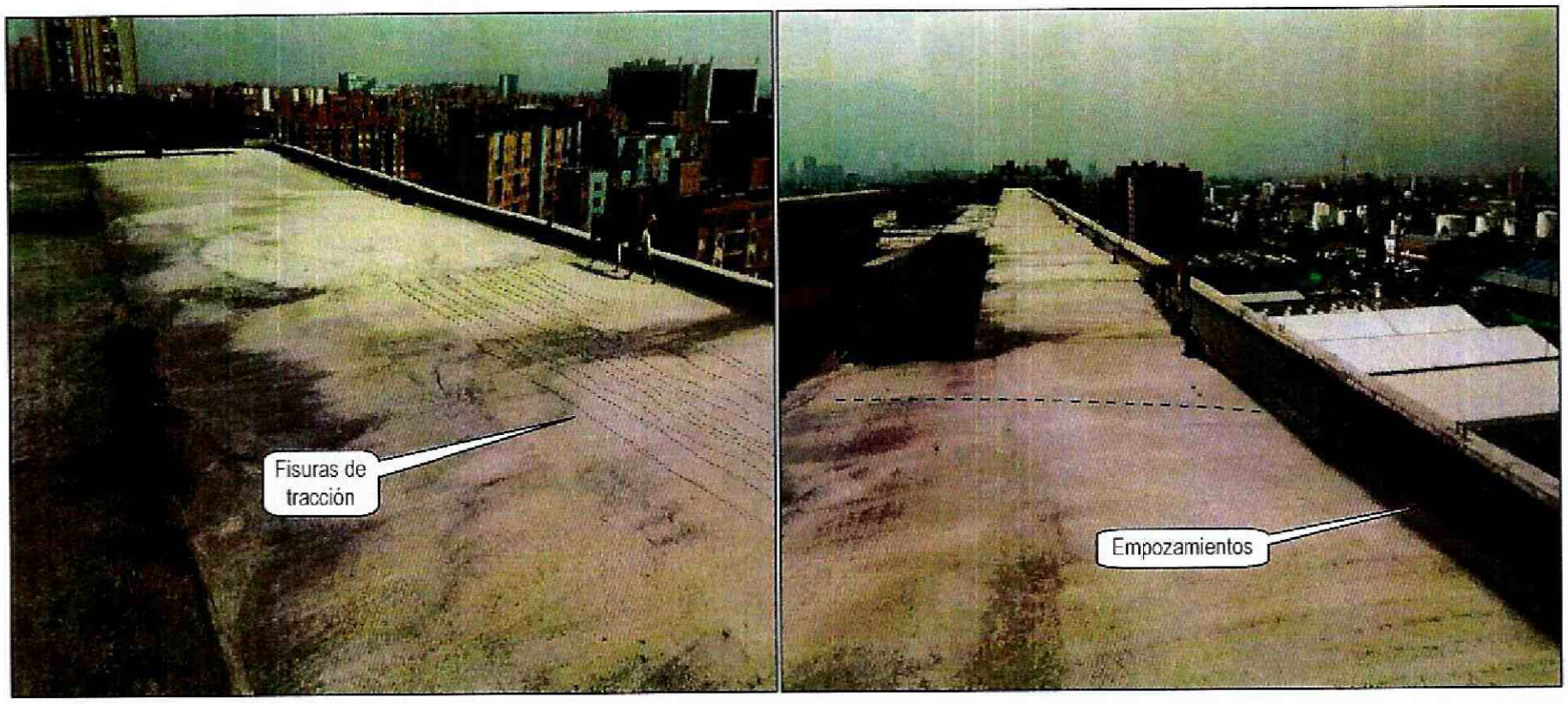


***Fotografía 11 y 12.*** *Vista de las fisuras de tracción en el voladizo del sexto nivel y de los empozamientos que esto ha generado. Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo*

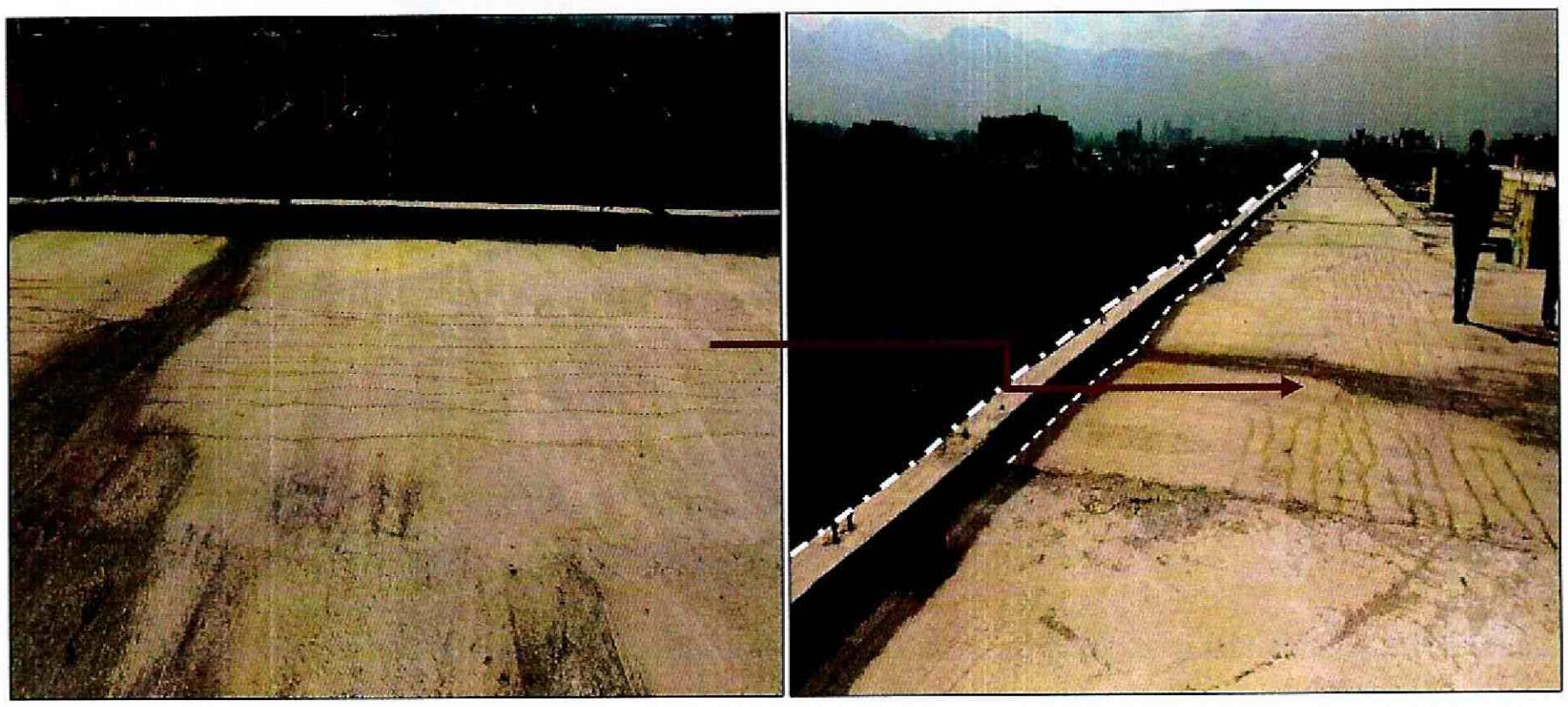

***Fotografía 13 y 14.*** *Vista de las fisuras de tracción en el voladizo del sexto nivel y de los empozamientos que esto ha generado. Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo*

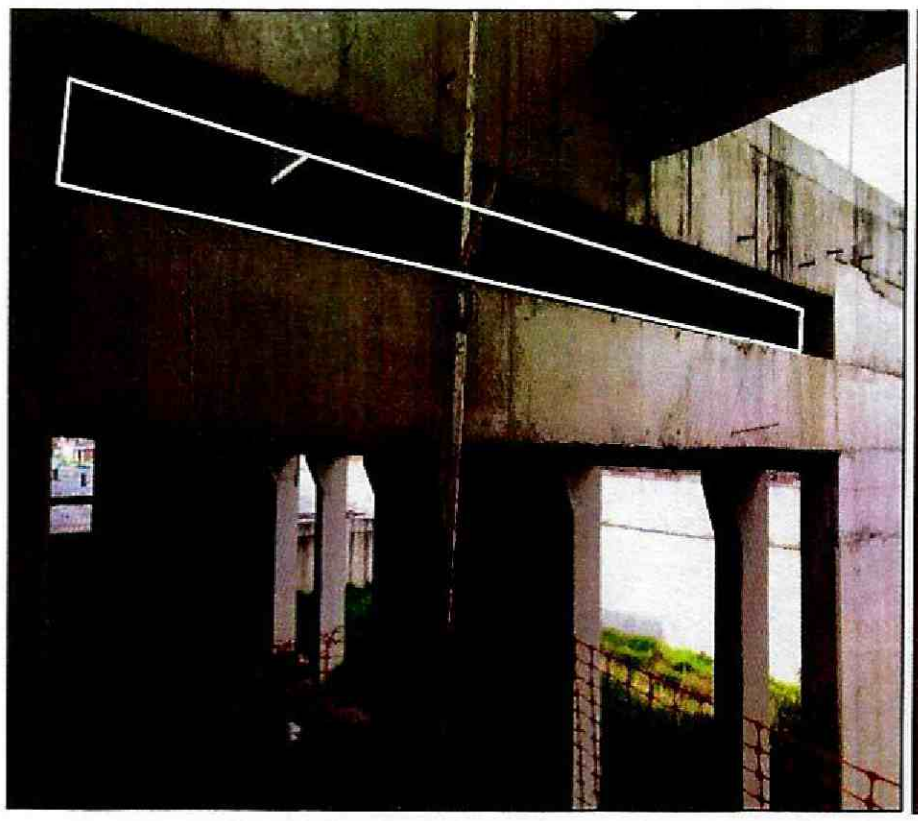

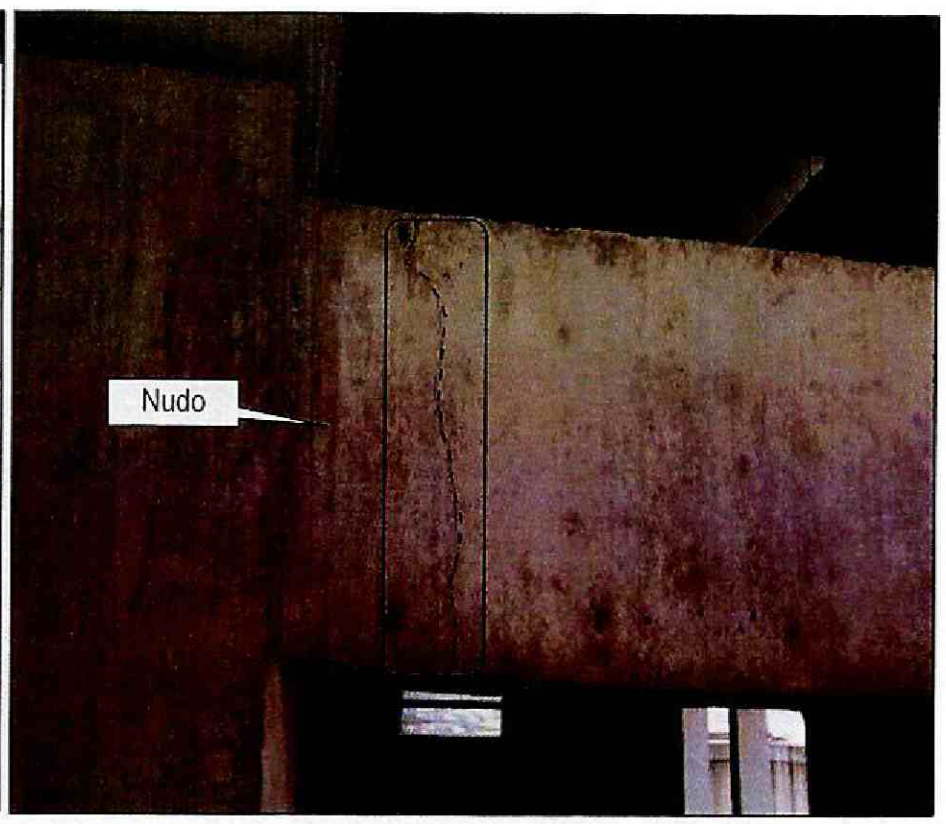


***Fotografía 15 y 16.*** *Vista de la grieta de tendencia vertical en una de las vigas de amarre del edificio en estructura metálica y de la pérdida leve de horizontalidad. Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo*

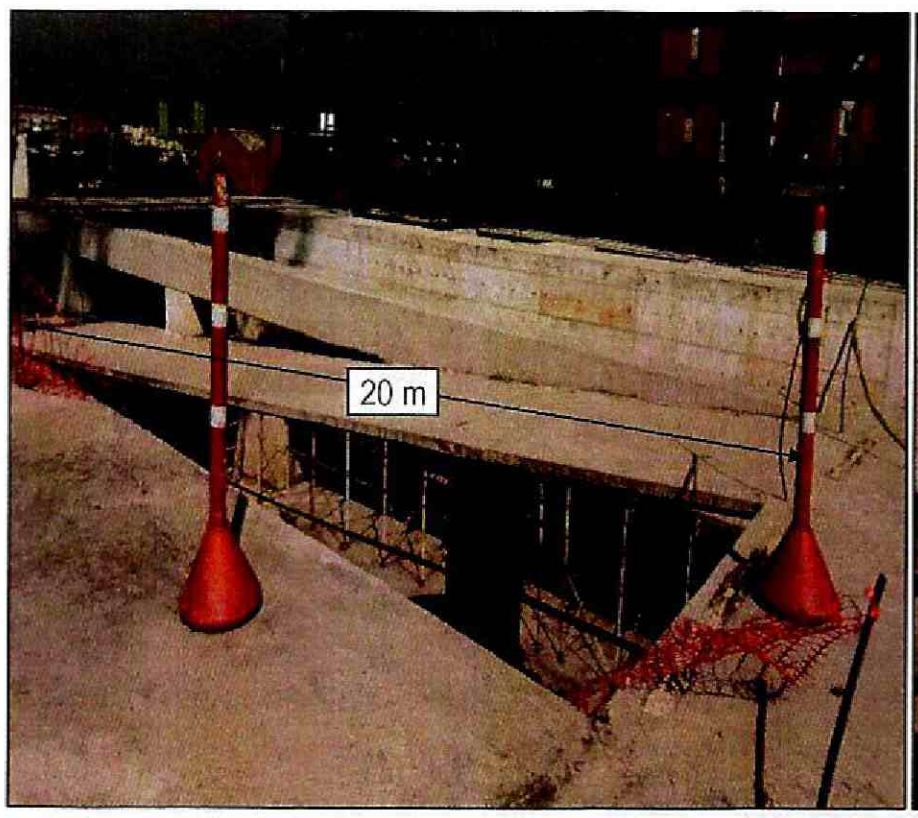


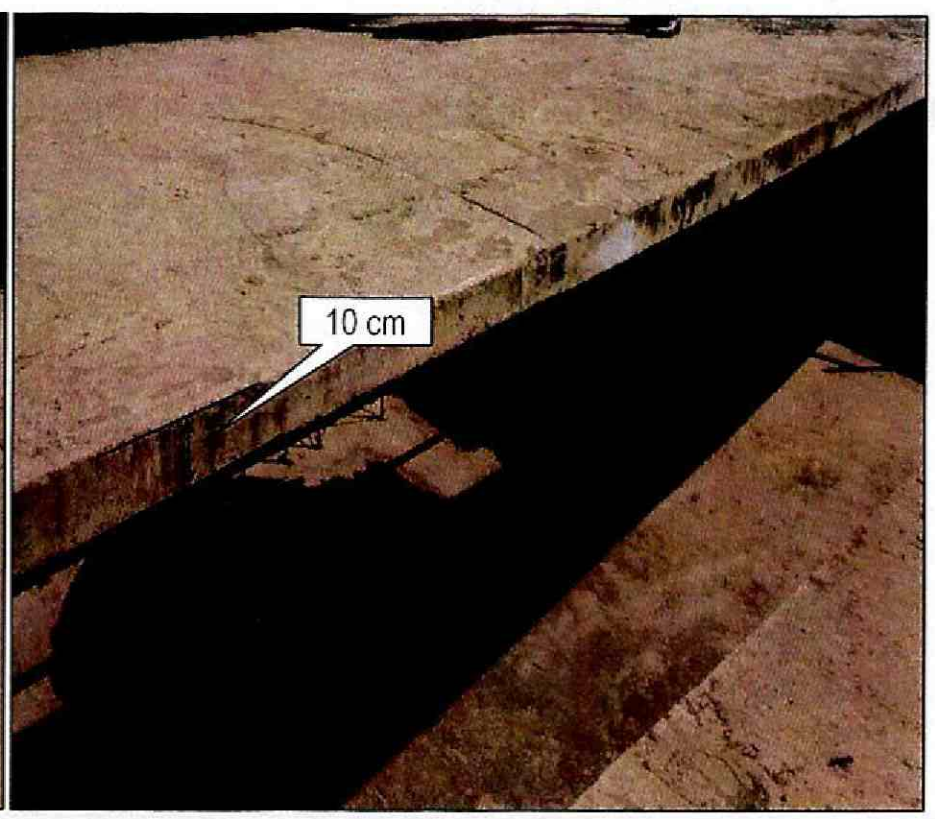


***Fotografía 17 y 18.*** *Vista de las rampas de conexión, donde se observa el espesor de losa y su luz. Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo*




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

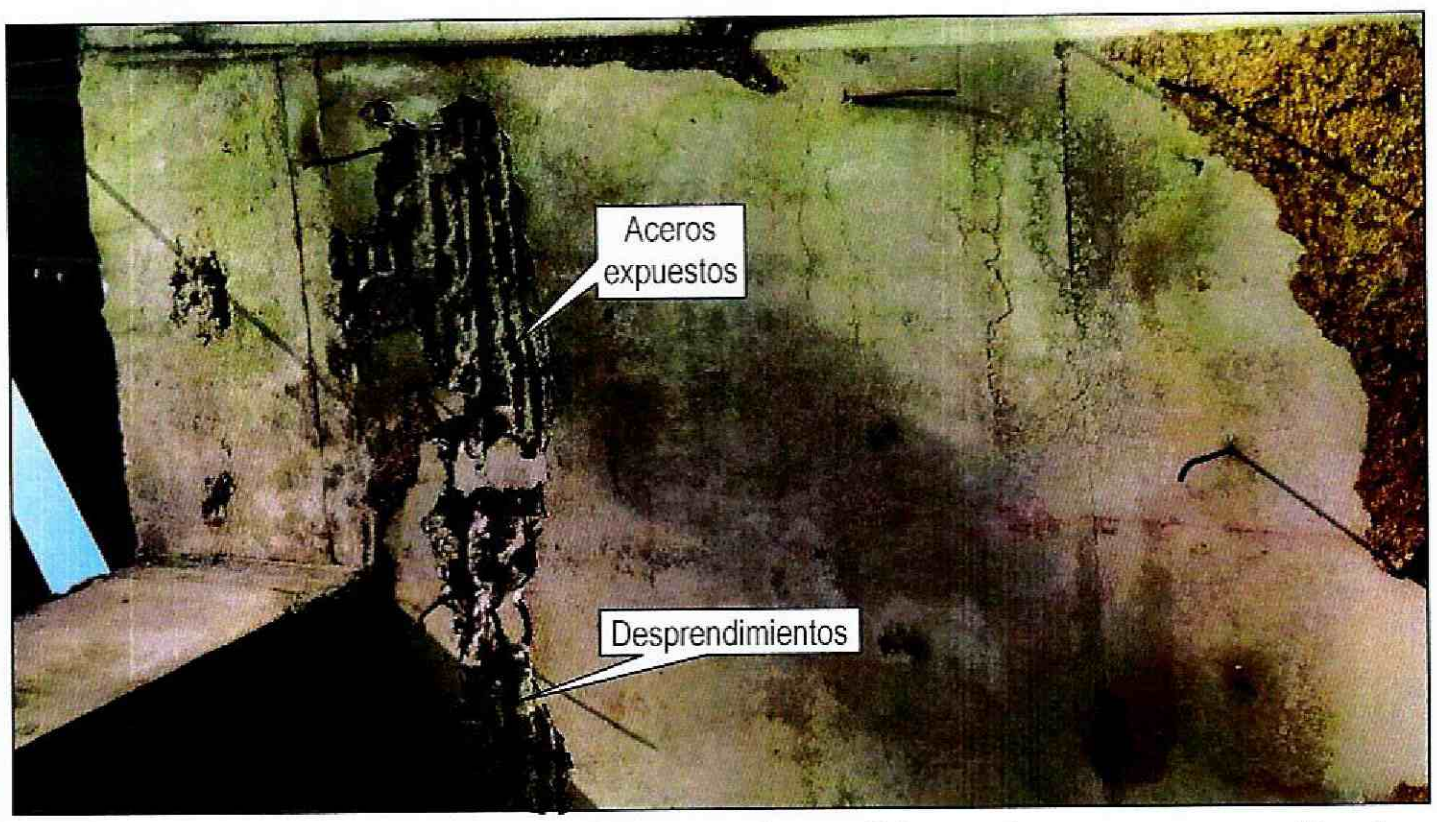


***Fotografía 19.*** *Vista de las afectaciones del concreto posiblemente por segregación de una de las losas de entrepiso de la edificación en estructura metálica del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo*

## 6. AFECTACIÓN:

**Tabla No. 1.** Predio evaluado en Atención al Evento de Emergencia SIRE 3312494 del 27/08/2015

| No. | POSIBLE PROPIETARIO | DIRECCIÓN | P | A | M | DAÑOS EN PREDIOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1. | Fondo De Vigilancia y Seguridad De Bogotá FVS | Carrera 56 No. 22-96 Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental Localidad de Teusaquillo | 10 | 10 | 0 | Pérdida de horizontalidad, grietas y fisuras en losa de cierre de cubierta de sótano y losas de entrepiso, así como segregación del concreto en columnas, oxidación en algunos aceros de refuerzo, pérdida de horizontalidad de voladizos, bajo espesor en rampas y grieta en una de las vigas, situación que compromete en la actualidad la estabilidad y funcionalidad de la edificación ante la acción de cargas normales (habituales) de servicio y ante cargas dinámicas. |

**P: Población** **A: Adultos** **M: Menores**




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

## 7. AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **SI** | **X** | **NO** | | **¿CUÁL?** | Las anteriores |

## 8. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños de no implementar las recomendaciones)

- Se puede presentar lesiones de tipo químico y físico del concreto (carbonatación, eflorescencias, humedades) por la exposición constante a factores ambientales, así como filtraciones en losas de entrepiso, lo cual ocasionaría desgaste y/o erosión, situación que cambiaría las propiedades mecánicas del concreto del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá emplazado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo.

- En relación con las afectaciones de los voladizos, podría generarse falla del concreto que trabaja a tracción producto del pandeo, así como sobreesfuerzos en los aceros, situación que cambiaría el comportamiento de la edificación o del elemento frente a la acción de cargas dinámicas.

## 9. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa al Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá emplazado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo.

- En presencia del Subgerente Técnico del Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá FVS, el Dr. Humberto Quintero, el Director de Infraestructura, Dr. Carlos Pinzón, personal de la Interventoría y personal de la ejecución de obra, se dan verbalmente las recomendaciones pertinentes, las cuales se consignan en el presente informe técnico.

## 10. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y funcionalidad de la estructura en concreto, que hace parte del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, se encuentran comprometidas en la actualidad, por las lesiones de tipo mecánico que comprometen algunos elementos estructurales y no estructurales, como losas de entrepiso, losa de cierre de cubierta de sótano, columnas y voladizos.

- La estabilidad estructural y funcionalidad del edificio construido en estructura metálica, que hace parte del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, no se encuentran comprometidas en la actualidad, por las lesiones evidenciadas en las rampas de conexión de niveles.

- Ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.), las instalaciones del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, puede presentar afectaciones tanto en elementos estructurales como en elementos no estructurales, los cuales eventualmente pueden comprometer su funcionalidad y estabilidad general y/o parcial. Situaciones anteriores que con base en la inspección visual no es posible asegurar.

## 11. ADVERTENCIAS

- El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no adelanta en este tipo de edificaciones, pruebas técnicas y/o estudios de Análisis de vulnerabilidad ante cargas dinámicas, además son las curadurías urbanas las entidades encargadas de revisar, validar y aprobar proyectos de construcción de infraestructura pública y privada (incluido el reforzamiento de estructuras) y las Alcaldías locales son las entidades encargadas de verificar y controlar la ejecución en obra.

- En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del sector evaluado, cualquier intervención que se vaya a adelantar sobre el mismo, se debe realizar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en los Decretos No. 926 del 19 de marzo de 2010 y No. 340 del 13 de febrero 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no cuenta con proyectos ni recursos para mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de las edificaciones institucionales, por lo tanto, las mismas deben ser adelantadas por los responsables de la Construcción del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita técnica, están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

- Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

## 12. RECOMENDACIONES

- A los responsables del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, no adelantar obras adicionales que puedan aportar cargas muertas extras, hasta tanto no se adelante por parte de los responsables, los estudios estructurales que permitan determinar el comportamiento real de la edificación en la actualidad.

- A los responsables del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá, ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, se recomienda establecer la capacidad y desempeño de las edificaciones que fueron construidas y diseñadas



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

a la luz de la Norma Colombiana de Sismo Resistencia del 98 (NSR-98), para lo cual, es necesario adelantar un estudio detallado de Vulnerabilidad Estructural e Interacción Suelo-Estructura, con el apoyo de personal idóneo, con el fin de determinar el tipo de intervención (demolición o reforzamiento), que deberá implementarse a las edificaciones, para llevarlas a los niveles de seguridad requeridos por norma, tramitando los permisos y licencias respectivos.

- A los responsables y/o administradores del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, tener en cuenta todas las especificaciones técnicas, así como los requerimientos mínimos de diseño de la edificación, por pertenecer al GRUPO III de edificaciones indispensables, tal y como lo menciona la NSR-10:

  "A.2.5.1.2 — Grupo III — Edificaciones de atención a la comunidad — Este grupo comprende aquellas edificaciones, y sus accesos, que son indispensables después de un temblor para atender la emergencia y preservar la salud y la seguridad de las personas, exceptuando las incluidas en el grupo IV. Este grupo debe incluir: (a) Estaciones de bomberos, defensa civil, policía, cuarteles de las fuerzas armadas y sedes de las oficinas de prevención y atención de desastres"

- A los responsables y/o administradores del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, solicitar a la Secretaría Distrital de Ambiente, la delimitación real de afectación por Zona de Manejo y Preservación Ambiental por el Canal San Francisco, del sector donde se localiza la edificación evaluada.

- A los responsables y/o administradores del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, tener en cuenta las posibles filtraciones provenientes del Canal San Francisco, con el fin de evitar inundaciones al nivel del sótano, tal y como lo registró el Diagnóstico Técnico DI-7292, para lo cual deberán tomarse las medidas que se consideren pertinentes, en cuanto a la construcción de filtros y drenajes que permitan la evacuación de estos afluentes.

- A los responsables y/o administradores del Edificio Administrativo de la Policía Metropolitana de Bogotá ubicado en la Carrera 56 No. 22-96 del Sector Catastral



Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

Ciudad Salitre Sur-Oriental de la Localidad de Teusaquillo, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la edificación y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de la misma.

## 13. APROBACIONES

| **13.1 Elaboró** |
|---|
| MARÍA ANGÉLICA QUINTERO QUINTANA<br>INGENIERA CIVIL – ESP. PATOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN<br>25202143034 CND |
| *Profesional Especializado Código 222 Grado 23*<br>*Coordinación de Asistencia Técnica* |
| **13.2 Revisó** |
| JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA<br>Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático |




Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co